



® OFTALMOLOSA CUSÍ DE ICOL

COMPOSICIÓN

Cada gramo de pomada contiene 10 mg de cloramfenicol y 0,5 mg de dexametasona fosfato sódico

Excipientes: colesisterina y vaselina.

Una de las sustancias activas de este medicamento es un antibiótico. Los antibióticos se utilizan para tratar infecciones bacterianas y no sirven para tratar infecciones víricas.

Es importante que siga las instrucciones relativas a la dosis, el intervalo de administración y la duración del tratamiento indicadas por su médico.

No guarde ni reutilice este medicamento. Si una vez finalizado el tratamiento le sobra antibiótico, devuélvalo a la farmacia para su correcta eliminación. No debe tirar los medicamentos por el desagüe ni a la basura.

PROPIEDADES

La dexametasona es un potente corticosteroide con propiedades antialérgicas, antiexudativas y antiproliferativas.

El cloramfenicol es un antibiótico de amplio espectro, de acción bacteriostática, que actúa inhibiendo la síntesis proteica bacteriana.

La asociación corticosteroide-antibiótico produce una reducción de la inflamación a la vez que combate la infección existente o previene la aparición de infección.

INDICACIONES

Procesos inflamatorios del polo anterior del ojo, producidos o asociados a infecciones por gérmenes sensibles al cloramfenicol. Inflamaciones alérgicas asociadas a infección. Conjuntivitis agudas y crónicas. Queratitis no ulcerosa. Postoperatorio ocular.

En casos de infecciones severas la aplicación oftálmica deberá ser completada con la administración sistémica de un antibiótico adecuado.

ATENCIÓN

Oftalmolosa Cusí De Icol puede producir elevación de la presión intraocular, especialmente en pacientes con antecedentes familiares de glaucoma, por lo que no debe ser empleado sin expresa prescripción y control facultativo.

POSOLOGÍA

En general se iniciará el tratamiento con una aplicación cada 3 horas o más frecuentemente durante las primeras 48 horas; al obtener la mejoría clínica se espaciará la posología a una aplicación 3 veces al día.

El tratamiento debe continuar al menos durante 48 horas después de que los síntomas hayan desaparecido. No se recomienda un periodo de tratamiento superior a 14 días, salvo indicación contraria del médico.

NORMAS PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Se separan los párpados del ojo y se introduce una cantidad de pomada equivalente al tamaño de un grano de arroz en el saco conjuntival.

Es conveniente que la aplicación de la pomada se realice con pulcritud, evitando cualquier contacto con la cánula del tubo.

Tapar el tubo después de cada aplicación.

CONTRAINDICACIONES

Glaucoma simple. Hipersensibilidad a los componentes de la fórmula. No se recomienda su uso en afecciones víricas, fúngicas ni en tuberculosis ocular.

No se utilizará en recién nacidos ni en pacientes con antecedentes de insuficiencia medular.

PRECAUCIONES

Debido al potencial efecto tóxico del cloramfenicol sobre la médula ósea (véase Efectos Secundarios) no debe ser utilizado más que en casos de absoluta necesidad, en infecciones producidas por gérmenes sensibles a este antibiótico.

Asimismo no debe ser empleado de forma prolongada.

INTERACCIONES

No debe asociarse su empleo con otros preparados de uso oftálmico conteniendo otro antibiótico o una sulfamida.

No debe administrarse con antibióticos bactericidas por la posibilidad de producirse un antagonismo.

EFECTOS SECUNDARIOS

El tratamiento prolongado con corticosteroides puede dar lugar a elevación de la presión intraocular. Puede aparecer infección fúngica de la córnea o por otros microorganismos no susceptibles al antibiótico en cuyo caso se interrumpirá la medicación y se tomarán las medidas adecuadas.

Por la presencia del cloramfenicol pueden producirse alteraciones de la médula ósea, fundamentalmente del tipo de aplasias medulares. La aplicación tópica del cloramfenicol está considerada como un factor favorecedor de las aplasias medulares, si se administra posteriormente por vía sistémica.

Pueden producirse reacciones de alergia que requerirán interrupción del tratamiento.

INCOMPATIBILIDADES

No se han descrito.

INTOXICACIÓN Y SU TRATAMIENTO

Debido a las características de este preparado, destinado a uso tópico, no son de esperar fenómenos de intoxicación con el uso de la especialidad a las dosis recomendadas. En caso de sobredosis o ingestión accidental, consultar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

PRESENTACIÓN

Envase con 3 gramos.

Con receta médica.

ADVERTENCIA

Se informa a los deportistas que este medicamento contiene un componente que puede dar lugar a un resultado analítico positivo en las pruebas de control de dopaje. Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura. Deposite los envases y los medicamentos que no necesita en el Punto SIGRE  de la farmacia. En caso de duda pregunte a su farmacéutico cómo deshacerse de los envases y de los medicamentos que no necesita. De esta forma, ayudará a proteger el medio ambiente.

La información detallada y actualizada de este medicamento está disponible en la página Web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) <http://www.aemps.gob.es>

**LOS MEDICAMENTOS DEBEN MANTENERSE FUERA
DEL ALCANCE Y DE LA VISTA DE LOS NIÑOS**

Representante local
Laboratorios Fidia Farmacéutica S.L.U.
C/ Playa de las Américas, 2
28290 Las Rozas de Madrid